

PROCESO:
RADICADO:

EJECUTIVO SINGULAR
2019-641-00

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
Bucaramanga, octubre 13 de 2021



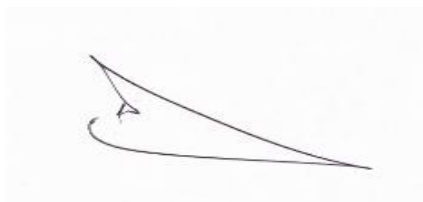
MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, octubre trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

ATENDIENDO a la petición que hace el señor apoderado de la parte actora y como quiera que consultado el módulo de depósitos judiciales del banco Agrario se pudo establecer que se han recibido descuentos en favor del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR propuesto por OMAR SILVA ORDOÑEZ contra la señora JOSCELIN ESTHER MORENO RODRIGUEZ, no se requerirá en tal sentido al pagador de COMERTEX.

Ordénese que por secretaria se allegue relación de los descuentos recibidos a la fecha en favor de este proceso.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE



WILSON FARFAN JOYA
Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO
EL DÍA: octubre 14 de 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria